



MODELO ASO\_5

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 1207/ASO/002	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 12 DE JULIO DE 2017	<b>BOUC:</b> 14 DE JULIO DE 2017
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> ECONOMÍA APLICADA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> ECONOMÍA APLICADA III	
<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
<b>ASIGNATURA/S:</b> Política Económica; Economía Monetaria y Financiera; Economía y Mercado de Capitales II (Máster)	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Van-Halen Rodríguez, Juan	6,40





Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.-	
2.-	
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	
7.-	
8.-	
9.-	
10.-	
11.-	
12.-	

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causas de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.



(4) \_\_\_\_\_

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108. 5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 4 de \_Octubre\_\_ de 2017

EL/LA PRESIDENTE/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Firmado: Alfonso Palacio Vera		Firmado: Luis Santiago Moreno Gallego	
Firmado: M <sup>a</sup> Isabel Alvarez González	Firmado: Inés Pérez-Soba Aguilar	Firmado: Víctor Martín Cerdeño	

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:  
11/10/2017

Sección de Personal